

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo la 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **Metropolitana de Hormigones Metrhorm Cia. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 2900 participaciones que equivale al 58%
Ing. Xavier Valenzuela Díaz con 1650 participaciones que equivale al 33%
Ing. Santiago Fernando Carrillo Silva con 450 participaciones que equivale al 9%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa período 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2015.
- 3.- Informe del Gerente General año 2015
- 4.- Revisión de los resultados financieros del período 2015

Preside la reunión el Ing. Santiago Carrillo Silva en calidad de Presidente de Metropolitana de Hormigones Cia. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Hugo Jácome Guerrero, la Dra. Sandra Eugenia Armendáriz, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa período 2015

Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y pide que se proceda con la lectura, el Informe de Auditoría externa del período 2015 por la empresa CATELEG CIA. LTDA. Contratada para este período.

Se procede con la lectura del informe, toma la palabra el Ing. Carrillo consulta cual fue el dictamen de Auditoría, la Dra. Armendáriz al respecto manifiesta que el informe contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. Los registros contables cumplen con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos. Y da lectura del mismo.

Una vez revisados el informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por los socios de este punto del orden del día. Se extiende una copia del informe a todos los socios y se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2015.

Toma la palabra el Ing. Santiago Carrillo y pide al departamento de contabilidad proceda con la explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación General y el Estado de Resultados, la Dra. Sandra Armendáriz procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar y pagar, Ing. Valenzuela pide la palabra y manifiesta que por que se sigue

dando canjes si en juntas anteriores ya se observó sobre el tema. Además que se informe sobre el anticipo de clientes cuanto se ha devengado, específicamente del cliente Inmobiliaria el Progreso y para las cuentas por cobrar que se cierre el crédito y se venda prepago para todos los clientes. Respecto a los clientes en mora si se ha realizado gestión de cobros. Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome e informa que si se ha realizado gestión de cobros y que existen cuentas por cobrar que se encuentran en proceso judicial y entregados a los abogados para su cobro como son: (Arroyo Aguirre Constructores, GLS, PADKO S.A., Casa de Campo, etc) SÍDEC canceló su deuda del 2014 entre los de mayor valor. En cuanto al anticipo recibido en diciembre indica que el cliente solicitó factura del anticipo valor que la empresa necesitaba para mejorar la liquidez y proceder con el pago de la cuenta de cemento y proveedores. En lo que corresponde al anticipo para venta de la Cargadora manifiesta su inconformidad en el valor de la venta y solicita se pida autorización a los socios o se informe sobre el valor a vender, esta factura se realizará en este período en razón de no tener los datos para la emisión de la misma. La empresa se encuentra baja en liquidez en razón de tener el saldo de cartera alta debido que al sector de la construcción se encuentra en recesión y clientes que pagaban a tiempo se encuentran en mora.

En lo que corresponde a canjes está pendiente de vender una oficina los demás bienes inmuebles ya tienen compradores.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance y dando a conocer el monto de obligaciones pendientes que se mantiene con Instituciones Financieras las mismas que se cancelarán en el primer semestre de este año en Mayo y Junio respectivamente. Y otra cuenta de pagar que se cancelará en diciembre.

En la revisión del balance de resultados piden se de una mayor explicación y se envíe el detalle de las siguientes cuentas: Hormigón, repuestos y reparación de bombas, mantenimiento de equipo y maquinaria, servicios varios y gastos no deducibles. La Dra. Armendáriz informa que en la cuenta servicios varios consta el pago por la contratación para la renovación y procedimientos a seguir al reglamento de seguridad y salud ocupacional.

En el informe en las partes de las recomendaciones Ing. Xavier Valenzuela toma la palabra y pide que nos detengamos y analicemos los mismos, que en razón solo quedan en escrito y luego nos olvidamos del tema y pide explicación sobre los controles. En lo que corresponde a reingeniería de personal toma la palabra el Ing. Carrillo y manifiesta de la mala atención, mal ambiente laboral por el Jefe de planta de igual manera corrobora el Ing. Valenzuela y solicita su cambio inmediato de funciones.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

3.- Informe del Gerente General año 2015

El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, informa sobre el entorno económico, resultados económicos, comparativos desde el año 2014 de ingresos y ventas, costos de producción, utilidad bruta en ventas, gastos de administración y venta, análisis del balance general 2015; Activos Fijos, acotaciones varias, observaciones y recomendaciones. Por efectos de conciliación tributaria y pago de impuesto a la renta y aplicación de la fórmula de pago de impuesto sobre el anticipo mínimo los resultados del ejercicio por la aplicación de la misma se determina pérdida por pago del anticipo mínimo. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el mismo que es aprobado. Recalcando que el sector de la construcción se encuentra restringido por la crisis que atraviesa el país debido a las medidas adoptadas por el Gobierno.

4.- Revisión de los resultados financieros del período 2015

De acuerdo a la explicación anterior y por efectos de pago de impuesto a la renta por aplicación de la fórmula de cálculo del anticipo mínimo que resultó mayor valor que el impuesto causado para el período 2015 aumentando la pérdida. Luego de varias deliberaciones se aprueba y piden una nueva reunión para la primera quincena de mayo para revisar el cumplimiento de las recomendaciones y la situación financiera de la empresa, también en cuanto a los faltantes de dinero en el tiempo de la Administración de la Sra. Johanna Carpio se revise a cuánto asciende la

P

misma y se proceda con la denuncia en la Fiscalía para dejar como precedente del mal uso de los dineros y abuso de confianza. Toma la palabra el Ing. Xavier Valenzuela y manifiesta su inconformidad por los resultados, recomienda optimizar costos, gastos y establecer los debidos controles.

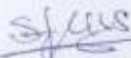
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 17:00 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

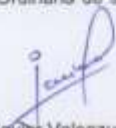
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.



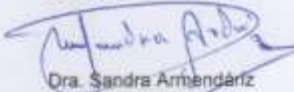
Ing. Hugo Jacome
GERENTE GENERAL



Ing. Santiago Carrillo
PRESIDENTE



Ing. Xavier Valenzuela
SOCIO



Dra. Sandra Armendariz
Secretaria Ad-Hoc